



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



VICIEDAD, BELLEZA, PROSPERIDAD



ALUMNA DE LA UAT PRESENTA INICIATIVA ANTE EL SENADO.
INVITA UAT A FESTIVAL CULTURAL EN CIUDAD VICTORIA.



Alumna de la UAT lleva iniciativa ante el Senado.



Alumna de la UAT propone al Senado iniciativa de reforma.



Alumna de la UAT presenta iniciativa ante el Senado.



Habr  fiesta de terror en Feria Universitaria.

29 de octubre



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

EL CINCO

EL CINCO-MX Año 17, Número 2448

PERIÓDICO CINCO PERIÓDICO CINCO

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2022

ALUMNA DE LA UAT PRESENTA INICIATIVA ANTE EL SENADO

Ciudad Victoria, Tamaulipas.-

La alumna de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dinorah del Carmen Torres Alfaro, estudiante de la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-AZTLÁN (UAMRA), presentó ante el Senado de la República una propuesta de reforma en el Código Penal Federal, a fin de ampliar la protección a todas las especies animales.

Su postulación fue seleccionada entre más de 2,500 propuestas durante la tercera edición del Parlamento Juvenil 2022, el cual tuvo como objetivo el empoderamiento de la juventud, mediante un espacio de participación ciudadana denotada en la máxima tribuna de la Federación, en el que 128 jóvenes de forma paritaria simularán

un ejercicio legislativo, aprobando, modificando o creando leyes federales.

La propuesta de la estudiante de la UAT pretende reformar el artículo 419-Bis del Código Penal Federal, el cual contempla como delito únicamente las peleas de perros cuando hay diversas modalidades de maltrato y crueldad, en específico el abuso sexual o bestialidad; buscando con ella la homologación del concepto de maltrato, determinar daños o afectaciones que abarca la crueldad animal e integrar a animales silvestres al programa de protección.

“Sin duda fue un gran logro participar en este espacio tan prestigioso e importante de escucha juvenil al lado de jóvenes de cada rincón del país, cada uno aportando desde su formación profesional”, resaltó Dinorah del Carmen.

Su iniciativa es abordada desde la criminología verde, línea de investigación que desarrolla en el posgrado de Criminología y Ciencias Forenses en la UAM Reynosa-AZTLÁN.

“Si bien hay bastantes problemáticas sociales que tratar, la violencia hacia los animales predispone la violencia social, por lo que es competencia de la criminología intervenir estas problemáticas antes de que escalen y sean más difíciles de atender”, manifestó la alumna de la UAT.





VICIADAD, BELLEZA, PRORIDAD

CINCO

INVITA UAT A FESTIVAL CULTURAL EN CIUDAD VICTORIA



Ciudad Victoria, Tamaulipas.-La Universidad Autónoma de Tamaulipas invita a la comunidad universitaria y sociedad en general al Festival Cultural UAT, en el cual se ha programado una diversidad de eventos a realizarse el lunes

31 de octubre y el martes 1 de noviembre, en las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario Victoria.

Organizado por la Dirección de Cultura y Arte de la Secretaría de Vinculación de la UAT, el festival ofrecerá presentaciones de música, literatura, artes visuales y escénicas, y manifestaciones artísticas innovadoras pensadas para todas las edades, con la presencia de artistas que destacan por su trayectoria y talentos universitarios. El evento tiene como objetivo valorar y difundir la diversidad cultural y enriquecer la formación integral de las y los estudiantes univer-

sitarios, así como ofrecer diversos espacios culturales y de esparcimiento a la sociedad victorense.

El festival cuenta con más de 22 eventos artísticos, recreativos y culturales que engloban múltiples disciplinas, como la música en todas sus expresiones, el teatro, la literatura, el cine, la fotografía, entre otras.

El acceso a todas las actividades es gratuito y abierto para todo público, destacándose entre los eventos, la presentación de la obra de teatro El nacimiento del juglar, de Darío Fo; y el concurso de intérpretes universitarios, el cual impulsa la participación estudiantil, docente y del personal administrativo de la institución.

El programa inicia a las 9:30 horas, el lunes 31 de octubre, con actividades especializadas para niños; seguido de la participación de cuentacuentos, con la obra ¡Puff! ¡Qué día! y Las rabietas de Julieta; la presentación de grupos musicales universitarios; la obra de teatro Cuerpos como bosques; la obra Cállate, niña; la presentación del libro Espíritu animal; la exhibición de cosplay; entre otras.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

Alumna de la UAT lleva iniciativa ante el Senado

LA ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, DINORAH DEL CARMEN TORRES, PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE REFORMA EN UN ARTÍCULO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN DE ESPECIES ANIMALES

STAFF EXPRESO-LA RAZÓN

La alumna de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dinorah del Carmen Torres Alfaro, estudiante de la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-AZTLÁN (UAMRA), presentó ante el Senado de la República una propuesta de reforma en el Código Penal Federal, a fin de ampliar la protección a todas las especies animales.

Su postulación fue seleccionada entre más de 2,500 propuestas durante la tercera edición del Parlamento Juvenil 2022, el cual tuvo como objetivo el empoderamiento de la juventud, mediante un espacio de participación ciudadana denotada en la máxima tribuna de la Federación, en el que 128 jóvenes de forma paritaria simularán un ejercicio legislativo, aprobando, modificando o creando leyes federales.

La propuesta de la estudiante de la UAT preten-



PROTECCIÓN A ANIMALES

ALUMNA DE LA UAT PRESENTA PROPUESTA DE REFORMA EN UN ARTÍCULO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL

Dinorah

PAR

de reformar el artículo 419-Bis del Código Penal Federal, el cual contempla como delito únicamente las peleas de perros cuando hay diversas modalidades de maltrato y crueldad, en específico el abuso sexual o bestialidad; buscando con ella la homologación del concepto de maltrato, determinar daños o afectaciones que abarca la crueldad animal e integrar a animales silvestres al programa de protección.

A DETALLE

- Su postulación fue seleccionada durante la tercera edición del Parlamento Juvenil 2022



Sesión Plenaria Parlamento Juvenil 2022





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

LA ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, DINORAH DEL CARMEN TORRES, PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE REFORMA EN UN ARTÍCULO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, RELACIONADO CON LA PROTECCIÓN DE ESPECIES ANIMALES

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

La alumna de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dinorah del Carmen Torres Alfaro, estudiante de la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-AZTLÁN (UAMRA), presentó ante el Senado de la República una propuesta de reforma en el Código Penal Federal, a fin de ampliar la protección a todas las especies animales.

Su postulación fue seleccionada entre más de 2,500 propuestas durante la tercera edición del Parlamento Juvenil 2022, el cual tuvo como objetivo el empoderamiento de la juventud, mediante un espacio de participación ciudadana denotada en la máxima tribuna de la Federación, en el que 128 jóvenes de forma paritaria simularán un ejercicio legislativo, aprobando, modificando o creando leyes federales.

La propuesta de la estudiante de la UAT pretende reformar el artículo 419-Bis del Código Penal Federal, el cual contempla como delito únicamente las peleas de perros cuando hay diversas modalidades de maltrato y crueldad, en específico el abuso sexual o bestialidad; buscando con ella la homologación del concepto de maltrato, determinar daños o afectaciones que abarca la crueldad animal e integrar a animales silvestres al programa de protección.

"Sin duda fue un gran logro participar en este espacio tan prestigioso e importante de escu-

Alumna de la UAT propone al Senado iniciativa de reforma



A DETALLE

• Pretende reformar el artículo 419-Bis del Código Penal Federal, el cual contempla como delito únicamente las peleas de perros cuando hay diversas modalidades de maltrato y crueldad.

ESTUDIANTE

DINORAH DEL CARMEN TORRES ALFARO, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES DE LA UAT

cha juvenil al lado de jóvenes de cada rincón del país, cada uno aportando desde su formación profesional", resaltó Dinorah del Carmen.

Su Iniciativa es abordada desde la criminología verde, línea de investigación que desarrolla en el posgrado de Criminología y Ciencias Forenses en la UAM Reynosa-AZTLÁN. "Si bien

Sin duda fue un gran logro participar en este espacio tan prestigioso e importante de escucha juvenil al lado de jóvenes de cada rincón del país"

DINORAH DEL CARMEN TORRES ALFARO
ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA

hay bastantes problemáticas sociales que tratar, la violencia hacia los animales predispone la violencia social, por lo que es competencia de la criminología intervenir estas problemáticas antes de que escalen y sean más difíciles de atender", manifestó la alumna de la UAT. En su planteamiento, propone ampliar la protección a todas las especies animales, aumentar las sanciones administrativas y homologar las tipificaciones en los códigos penales estatales, además de que se garantice la debida protección del animal al brindárseles una efectiva reparación del daño.



EXEMPLAR: \$15.00 U.S. \$1.00
\$20.00 U.S. \$1.50

SÁBADO 29 DE OCTUBRE 2022



REYNOSA, TAM. MÉXICO.



EL MAÑANA

Alumna de la UAT presenta iniciativa ante el Senado

La estudiante de la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses, Dinorah del Carmen Torres, presentó una propuesta para reformar el Código Penal Federal, relacionado con la protección de animales



Su postulación fue seleccionada entre más de 2,500 propuestas durante la tercera edición del Parlamento Juvenil 2022.

EL MAÑANA / STAFF

La alumna de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dinorah del Carmen Torres Alfaro, estudiante de la Maestría en Criminología y Ciencias Forenses de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-AZTLÁN (UAMRA), presentó ante el Senado de la República una propuesta de reforma en el Código Penal Federal, a fin de ampliar la protección a todas las especies animales.

Su postulación fue seleccionada entre más de 2,500 propuestas durante la tercera edición del Parlamento Juvenil 2022, el cual tuvo como objetivo el empoderamiento de la juventud, mediante un

espacio de participación ciudadana denotada en la máxima tribuna de la Federación, en el que 128 jóvenes de forma paritaria simularán un ejercicio legislativo, aprobando, modificando o creando leyes federales.

La propuesta de la estudiante de la UAT pretende reformar el artículo 419-Bis del Código Penal Federal, el cual contempla como delito únicamente las peleas de perros cuando hay diversas modalidades de maltrato y crueldad, en específico el abuso sexual o bestialidad; buscando con ella la homologación del concepto de maltra-

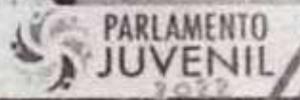
to, determinar daños o afectaciones que abarca la crueldad animal e integrar a animales silvestres al programa de protección.

"Sin duda fue un gran logro participar en este espacio tan prestigioso e importante de escucha juvenil al lado de jóvenes de cada rincón del país, cada uno aportando desde su formación profesional", resaltó Dinorah del Carmen.

Su iniciativa es abordada desde la criminología verde, línea de investigación que desarrolla en el posgrado de Criminología y Ciencias Forenses en la UAM Reynosa-AZTLÁN.



Sesión Plenaria Parlamento Juvenil 2022





VICERRECTORÍA DE CIUDAD, BELLEZA, PROXIMIDAD

MILENIO^M

DIARIO[®]

TAMAULIPAS

Periodismo con carácter

SÁBADO 29 / DOMINGO 30
DE OCTUBRE DE 2022

\$15.00 - AÑO 33 - NÚMERO 007



Preparan bailes y más sorpresas en la FUL. PABLO REYES

Habrá fiesta de terror en Feria Universitaria

Últimos días

Este sábado y domingo serán dedicados a los festejos del Halloween y el Día de Muertos

PABLO REYES
CIUDAD MADERO

Este fin de semana las temáticas de Halloween y Día de Muertos se apoderarán de la Feria Universitaria del Libro UAT 2022, donde se ofrecerá al público una serie de dinámicas, concursos y

sorpresas, además de contar con los mejores editoriales y exposición de expertos.

Mauricio Pimentel Torres, presidente de la Feria Universitaria del Libro (FUL), puntualizó que este sábado será Halloween, donde los niños pueden pasar disfrazados por los stands para pedir dulces, dónde todos los colaboradores y expositores estarán preparados, mientras que el domingo se efectuará el tradicional Xantolo.

“Aparte de invitarlos a que vengan a ver las diferentes edito-

riales y sus contenidos, haremos la temática de Halloween el sábado, más algunas sorpresas y el domingo el tradicional Xantolo por el día de los Fieles Difuntos, ambos días pueden venir disfrazados y habrá algunos concursos”.

Por su parte Gladis Pecina, coordinadora del escenario principal, destacó que entre los eventos programados está la presentación de Electro Chic en versión dúo, show de cómics Héroes Unidos y al escritor Paco I. Taibo II con la presentación del libro “Libertad”, todo esto aunado a las temáticas que tienes preparadas para los asistentes.

“Tendremos muchas sorpresas los invitamos para que vengan con niños y familias, tendremos concursos de disfraces, cada quien aquí en esta FUL vendrá disfrazado con personajes de terror, los menores pueden venir a pedir Halloween, vamos a traer dulces para que puedan pasar con esa ilusión que les da está fecha”.

Agregó que para el domingo será el Xantolo y los altares, narrativa gráfica, conciertos para niños, humor con Stand Up, desfile de personajes de Star Wars y también la presentación del actor Alberto Estrella de la obra de teatro el nacimiento del Juglar.

Finalizó al decir que la entrada es completamente gratis a estudiantes y el público en general, por lo que invitan a acudir en estos últimos días. —